Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

RADICADO No.: EE-20250226-0170-000002724

Barrancabermeja, 27 febrero 2025.

Señor (es)
HOSPITAL INTERNANCIONAL DE COLOMBIA

Asunto: Respuesta a Cado del Adulto mayor muy vulnerable/ riesgo de abandono/ JAIMES GARCIA, Fernando CC :13888950

Buenas tardes,

Cordial saludo,

Por medio del presente, confirmamos el seguimiento al caso del Adulto Mayor JAIMES GARCIA, Fernando identificado con C.c 13888950, caso reportado por el Hospital Internacional, en donde se menciona la condición de Vulnerabilidad.
El día de hoy, 26 de Febrero se realizó visita domiciliaria al Adulto Mayor, con el fin de tener una visión clara de la necesidad del Adulto mayor, quien en la visita manifestó no necesitar de un Centro de Bienestar para su estadía, ya que cuenta con vivienda propia y le preocupa no estar para su hijo de 46 años, quien es discapacitado, con un déficit cognitivo del 70% certificado por la Secretaría de Salud de Barrancabermeja; como el adulto mayor se niega a estar en un Centro de Bienestar, se le orientó para comenzar trámites para recibir ayudas del Gobierno, como Colombia Mayor, además de inscribir a su hijo en programas de discapacidad, así para alivianar un poco su carga (adjunto acta de visita).

Por lo demás continuaremos haciendo seguimiento y acompañamiento al caso.

Agradezco su atención,

Atentamente,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR JUVENTUD E INCLUSION

Aprobado el: 27/febrero/2025 09:15:46 a. m.
Hash: pkxok8I8WiFgPjQ5fRK7qExffUtZ+vAgP+1eJrpDd5c=
IP: 10.7.100.65

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Stephany Arrieta Rojas	stephany.arrietar [26/febrero/2025 04:44:49 p. m.]
Revisó	Andres Mauricio Hernández Camargo	andres.hernandezc [26/febrero/2025 05:42:18

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

		p. m.]
Aprobó	Kellyn Ludid Baeza Urbina	kellyn.baeza [27/febrero/2025 09:15:46 a. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.